

CEDULA DE NOTIFICACION QUE SE FIJA EN ESTRADOS.

PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR

EXPEDIENTE ELECTORAL: TET- PES-004/2022

En la ciudad de Tlaxcala, Tlax, a 24 de octubre de 2023. - - - - - - - -

Con fundamento en los dispuesto por los artículos 59 y 61 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado y 37 fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en cumplimiento a lo ordenado por acuerdo de seis de octubre del año en curso, dictado por el Licenciado Lino Noe Montiel Sosa, Magistrado en funciones por ministerio de ley, titular de la Primera Ponencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala en el expediente citado al rubro; el suscrito Actuario procedo a notificar a RENATO SÁNCHEZ ROJAS, ANDRÉS MORALES CRISTÓBAL y MIRIAM ALINE LAZO CABALLERO, siendo las nueve horas con treinta minutos de este día, mediante CEDULA que se fija en los ESTRADOS físicos y electrónicos de este TRIBUNAL, anexando archivo que contiene el acuerdo antes citado, constante de dos páginas, Lo anterior para los efectos legales a que previene el proveído de mérito. DOY FE. ----

LIC. LUCIO ZAPATA FLORES.

EL ACTUARIO.